

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: SEGUNDO 2017.

JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS

11301 Sueldos.- Disminución (-\$,6,496,469.00) para dar suficiencia a las partidas 13203 Compensación por Ajuste a Calendario (\$700,000.00), 15101 Aportaciones al Fondo de ahorro de los Trabajadores (\$223,707.00) , 15421 Bono de Día de Madres (\$65,553.00) y 17102 Estimulos al Personal (\$3,000,000.00) en virtud de que el presupuesto fue deficitario y 15202 Indemnizaciones (\$2,507,209.00) por cambios institucionales por la actual administración.

21701 Materiales Educativos.- Suficiencia a esta partida en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2017. (\$50,000.00)

24801 Materiales Complementarios.- Suficiencia a esta partida en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2017. (\$50,000.00)

24901 Otros Materiales y artículos de construcción y reparación.- Disminución para dar suficiencia a otras partidas de capitulo 2000. (-\$100,000.00).

27201 Prendas de Seguridad y Protección Personal.- Suficiencia a esta partida en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2017. (\$500.00)

27301 Artículos Deportivos.- Disminución para dar suficiencia a otras partidas de capitulo 2000. (-\$500.00).

29201 Refacciones y Accesorios Menores de Edificios.- Suficiencia a esta partida en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2017. (\$50,000.00)

29301 Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo.- Suficiencia a esta partida en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2017. (\$20,000.00)

29401 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información.- Suficiencia a esta partida en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2017. (\$20,000.00)

29601 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte.- Suficiencia a esta partida en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2017. (\$5,000.00)

29801 Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos.- Disminución para dar suficiencia a otras partidas de capitulo 2000. (-\$25,000.00).

32301 Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo.- Modificación al Programa Anual de Adquisiciones (-300,000.00), mediante oficio No. DG-289/17 para dar ampliación a la partida 33101 Servicios Legales de Contabilidad, Auditoria y Relacionados por (\$900,00.00).

33401 Servicios de Capacitación.- Modificación al Programa Anual de Adquisiciones (-400,000.00), mediante oficio No. DG-289/17 para dar ampliación a la partida 33101 Servicios Legales de Contabilidad, Auditoria y Relacionados por (\$900,00.00).

33603 Impresiones y Publicaciones Oficiales.- Disminución para dar suficiencia a otras partidas de capitulo 3000. (-\$4,000.00)

33605 Licitaciones, Convenios y Convocatorias.- Suficiencia a esta partida en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2017. (\$4,000.00)

37101 Pasajes Aéreos.- Disminución para dar suficiencia a otras partidas de capitulo 3000. (-\$23,000.00)

37201 Pasajes Terrestres.- Suficiencia a esta partida en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2017. (\$8,000.00)

37502 Gastos de Camino.- Suficiencia a esta partida en virtud de que el presupuesto es deficitario desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2017. (\$50,000.00)

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: SEGUNDO 2017.

37601 Viáticos en el Extranjero.- Disminución para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 3000.
(-\$35,000.00)

38301 Congresos y Convenciones.- Modificación al Programa Anual de Adquisiciones
(-200,000.00), mediante oficio No. DG-289/17 para dar ampliación a la partida 33101 Servicios Legales de
Contabilidad, Auditoria y Relacionados por (\$900,00,00).

51901 Equipo de Administración.- Disminución para dar suficiencia a otras partidas de capítulo 5000.
(-\$15,000.00)

52301 Cámaras fotográficas y de video.- Suficiencia a esta partida en virtud de que el presupuesto es deficitario
desde el inicio, ya que no contempla el irreductible para el ejercicio 2017. (\$15,000.00)

Cabe aclarar que dichas adecuaciones presupuestarias no afectan la Estructura Programática en cuanto a metas y
objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual

ELABORO:

C.P. ALEJANDRA CONTRERAS ZUBIA
JEFE DE PROYECTO

REVISÓ:

LIC. MARIO FROILAN SOLTERO CONTRERAS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION

APROBÓ:

LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO
DIRECTOR GENERAL

1.- Meta.- Índice de alumnos incorporados al servicio social

Esta meta no se logró al 37.5%, debido a que hubo alumnos que lograron recuperarse a tiempo de materias reprobadas y pudieron incorporarse en el primer trimestre, lo cual redujo la meta programada para este segundo trimestre, además hay alumnos que reprobaron alguna materia y no lograron pasarla y de acuerdo al reglamento no pudieron incorporarse en su servicio social

2.- Meta.- Índice de alumnos incorporados en Prácticas Profesionales

Esta meta se logró al 58.8%, debido a que algunos alumnos reprobaron alguna materia y por reglamento no se pueden incorporar a sus prácticas profesionales, además en el primer trimestre se reportaron alumnos que eran para este segundo trimestre ya que lograron pasar sus materias reprobadas y se habían contemplado a realizarse para el segundo trimestre

3.- Meta.- Número de alumnos atendidos dentro del Programa de Integración Social

Esta meta rebaso lo programado, debido a que hubo instituciones privadas y sociales que se acercaron a los planteles para ofrecer actividades a los jóvenes que no estaban programadas.

4.- Meta.- Índice de becas obtenidas por el sector productivo

Esta meta rebasó lo programado debido a que algunos planteles recibieron apoyo para becas, las cuales no estaban programadas.

5.- Meta.- Captación de ingresos propios por la venta de servicios de capacitación

Esta meta sobrepasó de manera considerable lo programado, debido a que se atendieron cursos que no se habían solicitado, por lo que no fueron programados.

6.- Meta.- Actualizaciones docentes realizadas

Esta meta logró un avance del 28.3% en este segundo trimestre, de 226 actualizaciones programadas se realizaron solo 64, se emitió la convocatoria para llevar a cabo este proceso, sin embargo no se obtuvo la respuesta esperada.

7.- Número de reuniones de academias realizadas.- En este segundo trimestre se programaron realizar 30 academias, sin embargo se llevaron a cabo 33, ya que hubo procesos importantes como PLANEA, y los maestros decidieron llevar a cabo tres academias más las cuales no estaban programadas.

8.- Promover el deporte en planteles

Esta meta sobrepaso lo programado en este segundo trimestre lo cual obedece al entusiasmo de los alumnos por participar en algunas convocatorias deportivas, las cuales no estaban consideradas en lo programado.



9.-Meta.- Número de personas capacitadas de acuerdo a sus necesidades de formación o las de su empresa/institución

Esta meta se rebasó de manera considerable lo programado en el trimestre, debido a que las empresas solicitaron capacitación que no estaba programada.

10.- No. De egresados colocados en empleos del sector productivo y social

Esta meta se logró al 60% en este segundo trimestre, ya que de 10 alumnos que estaban programados solo se acomodaron 6, esto obedece a que optaron por continuar sus estudios a nivel superior.

11.- Implementar la Sociedad de Padres de Familia en planteles

El alto porcentaje de avance registrado en el alcance de esta meta en este segundo trimestre, obedece a la participación de planteles que no estaban programados y sin embargo realizaron esta actividad, además de la participación de padres de familia que no estaban programados.

12.- Porcentaje de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo

Esta meta no se realizó, ya que no fue evaluada en términos de porcentaje, solo en cualitativos, por lo que a la fecha se esta en espera de las observaciones que resulten.

13.- Índice de Calidad en los informes trimestrales

Esta meta se logró al 97.9%, debido a algunos pequeños detalles en el llenado de los formatos, los cuales se corrigieron.

14.- Capacitar al personal administrativo.- Esta meta se logró de manera satisfactoria de acuerdo a lo programado, solo una persona no pudo asistir a los cursos de 94 programados asistieron 93.

Elaboró

Mtra. Carmen Gpe. Montoya Camacho

Jefe de Proyecto de Planeación

Revisó

Prof. Heleodoro Pacheco Vásquez

Director de Planeación

Autorizó

Lic. Francisco Carlos Silva Toledo

Director General